

EL DIARIO OFICIAL.

PERIODICO OFICIAL.

Quito, miércoles 26 de agosto de 1874.

NUMERO 359.

TERCERA SERIE.—AÑO V.

MINISTERIO DE VAPORES. DEL PACIFICO.

CONTENIDO.
REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like 'Municipalidad', 'Id. a los il. de la Jefatura politica', 'Id. al Teniente parroquial', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like 'Id. del pago de los 37 empleados', 'Id. de la oficina de la Jefatura', 'Id. de la oficina de la Jefatura', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like 'En el canon de la Jefatura', 'En el canon de la Jefatura', 'En el canon de la Jefatura', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like 'Sueldo del alcaide Jaramba', 'Sueldo del alcaide Jaramba', 'Sueldo del alcaide Jaramba', etc.

COMPARACION.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Ingreso', 'Egreso', 'Existencia'.

COMPARACION.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Ingreso', 'Egreso', 'Sufrate para junio'.

COMPARACION.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Sueldo de los empleados', 'Id. de la oficina', 'Primeros quince de reñones', etc.

COMPARACION.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Doblo', 'Haber', 'Igual'.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Existencia que quedo el ultimo dia', 'Doblo a el Municipio', 'Impuesto a los ranchos'.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.

REPOSICION DE LOS INTERES.
REPOSICION DE LOS INTERES.

en cargo y los demás comprobantes, su resultado fué el siguiente:

Table with financial data for the month of May, including 'Por quince pesos producido en el mes anterior', 'Por noventa y un peso setenta y cinco centavos del ramo del trabajo', etc.

Por ochenta pesos sesenta y dos centavos pagados a los empleados, gastos necesarios para el pago de puestas...

Por ochenta y dos pesos cincuenta y ocho centavos recibidos a la Tesorería de hacienda de la provincia de los Ríos...

COMPARACION. Ingreso. 588,71. Egreso. 804,15. Existencia. 234,56.

Con lo que se concluyó la operación dando resultado la hacienda en las cajas de las rentas naturales la cantidad de sesenta y tres pesos...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 24 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia de los Ríos. Las copias de las actas de corte y tanto de las rentas municipales...

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Imbabura.—Ibarra, junio 20 de 1874.

Al señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. un ejemplar del corte y tanto que se ha practicado por el señor Jefe político de este cantón...

Ingresos y egresos de las rentas municipales.

Table showing 'Ingresos' (Income) and 'Egresos' (Expenses) for municipal rents, including 'Año de 1874. Mayo. Salidas 3,937,52' and 'Obras públicas 208,81'.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, junio 23 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia de Imbabura. Con el estimable oficio de U.S. número 92, se ha recibido en este Despacho...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, junio 23 de 1874.

Con el estimable oficio de U.S. número 92, se ha recibido en este Despacho...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, junio 23 de 1874.

Un ejemplar del corte y tanto que se ha practicado a las rentas municipales del cantón de Ibarra, por el mes anterior.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Loja.—Latacunga, a 27 de junio de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor Ministro.—Por el respetable órgano de U.S. II. llevo al conocimiento de S. E. el Presidente de la República el acta de visita practicada por el señor Jefe político del cantón de Pujilí a la Tesorería municipal de su dependencia...

En Pujilí, a quince de junio de mil ochocientos setenta y cuatro. Constituidos en la oficina de la Tesorería municipal los señores Jefe político, Manuel Salamanca Tesorero, Avelino Salgado y el infrascripto Secretario...

Cuarenta y ocho pesos veintidós centavos como producto de S. E. el Incauto para hacer uso de fogatas artificiales en esta parroquia...

Seisenta y cuatro pesos producidos de id. id. en las demás parroquias.

Diez pesos de multa impuesta por el Presidente del M. I. C. municipal.

Seiscientos setenta y ocho pesos sesenta y cinco centavos sobrante del mes anterior que se arrastra al presente mes de mayo de la visita.

COMPARACION. Ingreso. 939,75. Egreso. 212,34. Existencia. 747,41.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de remitir a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Loja.—Latacunga, julio 12 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 19 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia de Loja. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Loja.—Latacunga, julio 19 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Loja.—Latacunga, julio 19 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, junio 23 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia de Loja. Con el estimable oficio de U.S. número 92, se ha recibido en este Despacho...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, junio 23 de 1874.

Con el estimable oficio de U.S. número 92, se ha recibido en este Despacho...

Reglamento de contabilidad municipal, se reunieron los señores Jefe político, José Antonio Calderón, Tesorero municipal, Juan Karvitz y el infrascripto Secretario...

Existencia del mes anterior. 68,15. Ingresos en el mes de junio. 407,20. Suma. 475,35.

Egreso de junio. 359,32. Cuarenta pesos veintidós centavos que le corresponde al Tesorero del diez por ciento...

COMPARACION. Ingreso. 470,41. Egreso. 398,55. Existencia. 71,86.

De la operación que precede resulta la existencia de sesenta pesos ochenta y seis centavos, de los que pertenecen ciento treinta y seis pesos sesenta y dos centavos a la obra de la iglesia de San Francisco de esta ciudad...

Diez pesos de multa impuesta por el Presidente del M. I. C. municipal.

Seiscientos setenta y ocho pesos sesenta y cinco centavos sobrante del mes anterior que se arrastra al presente mes de mayo de la visita.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia de los Ríos. Acuso a U.S. recibo del acta de corte y tanto de las rentas municipales del cantón de Latacunga...

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Esmeraldas, junio 30 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de remitir a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

La cantidad de quince pesos setenta y dos centavos que resulta en favor de las rentas para el corriente mes...

Existencia del mes anterior. 15,72. Producto de carnicería. 78,50. Id. id. billares. 28,50.

Total. 230,90. Por gastos extraordinarios. 64,07. Id. venta de licores. 19,50.

COMPARACION. Ingreso. 470,41. Egreso. 398,55. Existencia. 71,86.

De la operación que precede resulta la existencia de sesenta pesos ochenta y seis centavos, de los que pertenecen ciento treinta y seis pesos sesenta y dos centavos a la obra de la iglesia de San Francisco de esta ciudad...

Diez pesos de multa impuesta por el Presidente del M. I. C. municipal.

Seiscientos setenta y ocho pesos sesenta y cinco centavos sobrante del mes anterior que se arrastra al presente mes de mayo de la visita.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia de los Ríos. Acuso a U.S. recibo del acta de corte y tanto de las rentas municipales del cantón de Latacunga...

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Esmeraldas, junio 30 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de remitir a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, junio 20 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia de Fichicha. Con el estimable oficio de U.S. número 10 se ha recibido en este Despacho el cuadro de alta y baja de los enfermos de las casas de beneficencia de esta capital...

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Loja, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de remitir a U.S. II. adjuntos al presente oficio los documentos siguientes: el cuadro de ingresos y egresos de la Colección del Hospital, la estadística de los enfermos admitidos en este, correspondientes a ambos cuatrimestres al mes de junio último y el cuadro estadístico perteneciente al 29 trimestre de este año.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.—Quito, julio 8 de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho del Interior. Señor.—Tengo el honor de acompañar a U.S. II. para que por tan digno órgano sea informado el Supremo Gobierno...

la provincia de Manabí.—Portoviejo, julio 16 de 1874.
El señor Ministro de Estado en el despacho del Interior e Instrucción pública.

Table with financial data: Por capital... 86,55 100, Totales... 16927,85 2100, COMPARACION, Ingresos... 16927,85, Egresos... 2100, Existencia... 14167,98

Copia exacta y textual del diario del Colegio "Olmedo" de la Tesorería de hacienda de Manabí correspondiente a la primera quincena de julio, año 1874.

INGRESOS. ERROSOS.
VISADO. 18532,85
PARTIDA 108.
Julio 12.—Ingreso en caja. Ciento cincuenta y cinco pesos veintinueve centavos correspondientes a estas fincas que se agreda en la partida 324 del diario de rentas comanas...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior e Instrucción pública.—Quito, agosto 8 de 1874.
Al señor Gobernador de la provincia de Manabí.

CONTEO DE CASHES.
Son copias.—El Subsecretario, Francisco A. Arbolante.

MINISTERIO DE HACIENDA.

6

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Manabí.—Portoviejo, 4 de mayo de 1874.
Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

Suma total... 303,07
Dios guarde a U.S.M.—José P. Zambrano

Cuenta que presenta el Administrador de Aduana a la Tesorería de hacienda correspondiente a la 2ª 155 de junio de 1874.

Table with financial data: Importacion, la parte reducida a pagars... 61,460,27, al contado... 3,815,30

INGRESO.

Intereses... 2,780,57
Amortizacion... 3,916,38

Derecho de fero.

Incendios... 1,055,96
Contributas del muelle... 505,83

EGRESO.

Contratistas del muelle... 505,83
Colegio San Vicente... 1,026,03

Administracion de Aduana.—Guayaquil, junio 30 de 1874.—El Administrador, José T. Nolas.—El Interventor, Francisco J. Salazar.

Demonstracion de lo que corresponde al Tesoro y al Banco del Ecuador por la parte de importacion.

Table with financial data: Valor de lo pagars al Tesoro por solo importacion 60,843,82

Se deduce el 65 por ciento para el Banco...

Table with financial data: Queda al Tesoro... 21,296,04

Valor de la parte al contado... 3,815,30

Se deduce el 65 por ciento para el Banco...

Table with financial data: Queda al Tesoro... 1,822,01

Queda al Banco por la parte de pagars...

Table with financial data: Queda al Tesoro por la parte de pagars... 21,296,04

ADUANA DE GUAYAQUIL, JUNIO 30 DE 1874.—Nolas, Suñer.

8

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Imbabura.—Ibarra, 6 de junio de 1874.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, 6 de mayo de 1874.

Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

Sirvan US. dar cuenta al Supremo Gobierno con el contenido de esta comunicacion.—Dios guarde a U.S.—Manuel Arias.

7

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia del Guayas.—Guayaquil, julio 15 de 1874.

Queda impuesto el Gobierno de que la Tesorería de esa provincia ha entregado en el Banco del Ecuador la cantidad de 25069,59 c. como producto de la Administracion de la Aduana de ese puerto en la primera quincena de mayo último.

Tengo el honor de acompañar a U.S. II, para su inteligencia y max. fines indispensables, la cuenta que el señor Administrador de Aduana ha presentado a la Tesorería de hacienda, correspondiente a la 2ª 155 de junio.

Dios guarde a U.S. H.—Vicente de Sanabanda.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Imbabura.—Ibarra, 6 de junio de 1874.

Table with financial data: 1 Capital... 3200,00, 7 Intereses... 2080,00

10

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Imbabura.—Ibarra, 6 de junio de 1874.

En garantía de los préstamos gratuitos existen 187 prendas en la imprenta de 3765 pesas.

OBRAS PUBLICAS.

6

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Imbabura.—Ibarra, 6 de junio de 1874.

Por convocatoria del señor Juan Manuel España, Gobernador de la provincia, se reunió el Consejo Municipal...

Señor.—Para cumplir con la comision que se me confió de presentar el pago a los trabajadores que habian sido perjudicados en sus salarios...

11

Por convocatoria del señor Juan Manuel España, Gobernador de la provincia, se reunió el Consejo Municipal...

Señor.—Para cumplir con la comision que se me confió de presentar el pago a los trabajadores...

12

Por convocatoria del señor Juan Manuel España, Gobernador de la provincia, se reunió el Consejo Municipal...

Table with financial data: NOMBRES, Dias de trabajo, Valor mensual, Total mes.

Table with financial data: Mariano Quiñamburo 6, Fernando Baeza 6, Antonio Bermudez 6, etc.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia de Imbabura.—Ibarra, 6 de junio de 1874.

Por convocatoria del señor Juan Manuel España, Gobernador de la provincia, se reunió el Consejo Municipal...

Señor.—Para cumplir con la comision que se me confió de presentar el pago a los trabajadores...

13

Por convocatoria del señor Juan Manuel España, Gobernador de la provincia, se reunió el Consejo Municipal...

Table with financial data: NOMBRES, Dias de trabajo, Valor mensual, Total mes.

Table listing names and numbers, likely a roster or index.

Con lo cual y hecha la indemnización a los docecientos sesenta y tres trabajadores...

Al señor Gobernador de la provincia de Imbabura. Queda el Gobierno enterado de haberse verificado el pago a los trabajadores...

doctrina que censura no data de Mr. Fish, ni del presidente del partido republicano...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda y obras públicas.—Quito, junio 9 de 1874.

República del Ecuador.—Gobernación de la provincia.—Quena, febrero 23 de 1874. Al H. señor Ministro de Estado en el despacho de Hacienda y obras públicas...

Al señor Gobernador de la provincia de Imbabura. Queda el Gobierno enterado de haberse verificado el pago a los trabajadores...

Table titled 'CARRERITA DEL BARASAL' showing data for various workers and their status.

Table titled 'Estado anual de jornaleros trabajadores, del 15 al 24 de febrero de 1874' showing monthly statistics for workers.

En Champiñama se trabajaron cinco metros lineales de trinchera...

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda y obras públicas.—Quito, marzo 7 de 1874.

Al señor Gobernador de la provincia del Azuay. Son recibidos el oficio de U. S. n.º 19, con el informe de los trabajos ejecutados...

Hacer algún tiempo que el Sr. H. H. H. Ashton escribió: "Parece legítima deducción de las doctrinas del derecho público que este Gobierno (el de los Estados Unidos) es competente para adoptar a los habitantes donados en un país contra el otro Estado, con excepción únicamente de aquel a quien deben vasallaje por razón de su origen ó nacimiento."

ARTICULO V.

DECLARACION DE INTENCION.

Entre todos, este es el artículo de los tratados de naturalización que más excita el furor de El Mundo Nuevo. Pero antes de entrar en materia, conenzaremos por una rectificación.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho de Hacienda y obras públicas.—Quito, marzo 7 de 1874. Al señor Gobernador de la provincia del Azuay...

Al señor Gobernador de la provincia del Azuay. Son recibidos el oficio de U. S. n.º 19, con el informe de los trabajos ejecutados...

El Mundo Nuevo, dicho sea con deferencia, incurre en una nueva equivocación. Fue en 1810, bajo la administración de mercaderías del Presidente Martín Van Buren, cuando se formuló explícita y terminantemente el principio que El Mundo Nuevo imputó primero al actual Secretario de Estado...

NO OFICIAL.

Los convenios de naturalización del Ecuador y de Méjico con los Estados Unidos. (Continuación).

Entre todos los Estados Unidos del PRINCIPIO DE NO PROTEGER AL CIUDADANO NATURALIZADO QUE QUIEREA AL PAIS SAVA.

Desde luego en la última cita que hace El Mundo Nuevo: esas decisiones etc., estas palabras se hallan indudablemente precedidas en el fallo de la Comisión de procedencia que parece deciden la cuestión: "el principio establecido en estos casos es que las personas DOMICILIADAS EN EL PAIS ADOTIVO en la época de que se trate, están comprendidas en la clasificación de ciudadanos."

Comenzó por afirmar El Mundo Nuevo, refiriéndose al principio que consideramos como el carácter nacional por el regreso del naturalizado al país del nacimiento, que esta doctrina "había sido introducida de 1868 acá, por Mr. Fish en sus pactos internacionales" por lo cual llamo principio de Mr. Fish. Cuando el silencio nos da el error que comete, puesto que Mr. Fish no fue nombrado Secretario de Estado sino en 11 de marzo de 1869, y fué Mr. Seward quien introdujo...

El Mundo Nuevo imputó primero al actual Secretario de Estado, y después el partido republicano. El citado principio fué regulado hasta 1869 por los diversos gobiernos, demócratas o republicanos, y señaladamente por los tres renombrados publicistas que se sucedieron en la dirección de las relaciones exteriores de la Unión, Webster, Everett y Marcy. El silencio, bajo la administración demócrata de Franklin Pierce, cuando se planteó la doctrina de Wheaton que los casos que mencionamos de Zanoloni y de Toussig.

Reprodimos textualmente la replicación que el Sr. Ashton hizo al fallo de la Comisión en el caso de Garrison Frits. Reproducimos textualmente la replicación que el Sr. Ashton hizo al fallo de la Comisión en el caso de Garrison Frits.